



DAVID RODRIGUEZ PÉREZ  
CONTRALOR CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
PROLONGACIÓN LAURELES 300

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

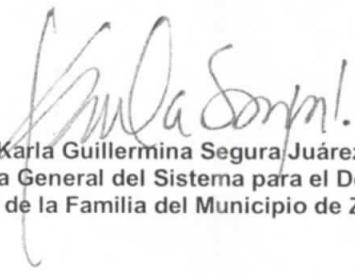
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGS/JAAC/MPOB

LIC. RAUL FLORES LÓPEZ  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.  
LOPEZ COTILLA 1464-1

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

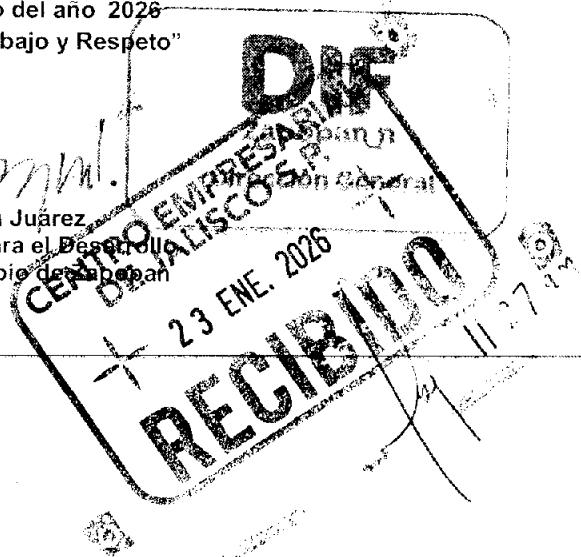
Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

KGSJ/AAC/MBOP



MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS  
CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO  
CALLE PROGRESO 378 COLONIA LA FAYETTE

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo dia **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4. de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo  
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Dirección General

KGSJ/AAC/MPQF

MBA. ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ  
CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
AV. FARO 2350 PISO 8

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarlo a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo dia **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, quien así lo evalué conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iih](https://meet.google.com/zju-nrdh-iih)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

  
Karla Guillermna Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Dirección General

KCSJ/AAC/MPQP

03/01/2026  
Cynthia

23 ENE 2026

**RECIBIDO**

LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE  
PRIVADA DE LAS ROSAS 700

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Karla Guillermín Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Dirección General

KGSJ/AAC/MPOP

LIC. JAVIER ARROYO NAVARRO  
CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA  
AV. VALLARTA 4095

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Karla Guillermín Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

KGSJ/AAC/MPQP



<b>DIF</b> Zapopan	<b>RECIBIDO</b>
<i>Noct</i>	Dirección de Administración y Finanzas
Día <u>23</u>	Mes <u>01</u>
Año <u>26</u>	

260231



**ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

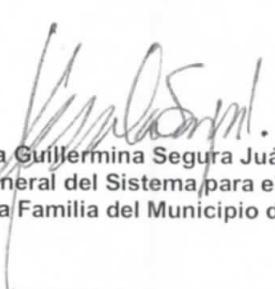
**Orden del Dia:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan

**DIF**  
Zapopan

Dirección General

FELIPE VALDEZ DE ANDA  
CONTRALOR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la "**Sala de Expresidentas**" de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

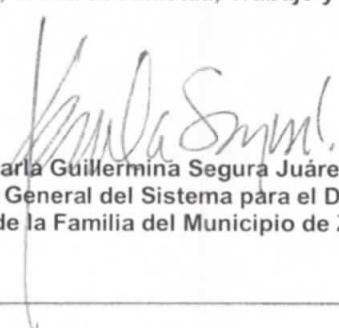
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

**DIF ZAPOPAN**  
*9:59 y 45*  
23 ENE. 2026  
**R ECIBIDO**  
Contraloría

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
Karla Guillermín Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



  
KGS/JAAC/MQP

RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RIOS  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Exresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

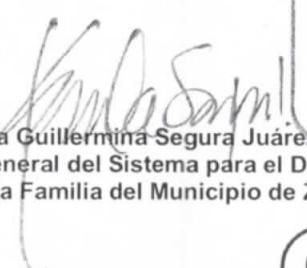
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesiónar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Dirección General

  
KGS/JAAC/MQP



**LUIS MIGUEL ABUNDIS CAMACHO**  
**DIRECTOR DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN JURIDICA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Exresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

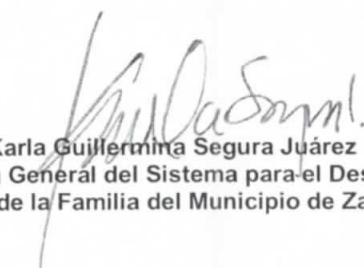
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

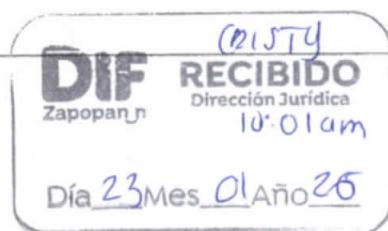
Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGS/JAAC/MQP



**GUILLERMO LOZA GARCILITA**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la “**Sala de Expresidentas**” de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

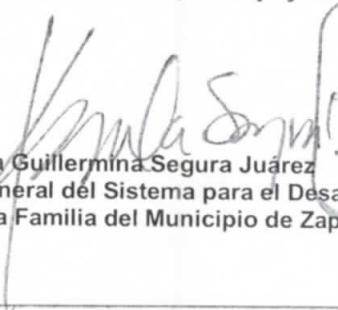
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

**Atentamente**

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

  
Karla Guillermín Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



Dirección General

KGS/JAAC/MPQD

23 ENE. 2026

RECIBIDO  
DIF Zapopan  
Sistema de Servicios

**PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES**  
**JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo día **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **“Sala de Expresidentas”** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

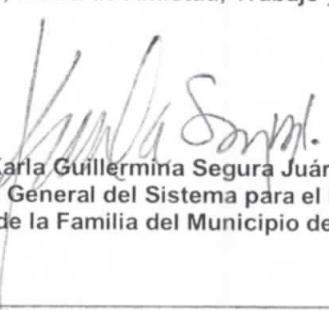
**Orden del Dia:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

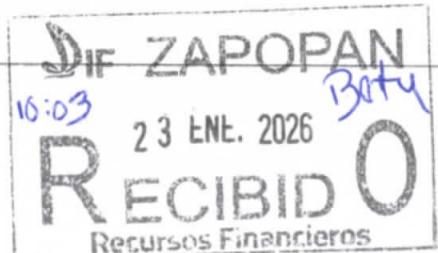
Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

  
Karla Guillermira Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGS/JAAC/MPOB



**MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**AV. LAURELES 1151**

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo dia **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Karla Guillermina Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGS/JAAC/MPOP

**DIF ZAPOPAN**  
9:58 PM  
23 ENE. 2026  
**RECIBIDO**  
Departamento de Adquisiciones

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ  
TITULAR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
AV. LAURELES 1151

Asunto- Se Convoca a Sesión Extraordinaria

Por este conducto, me complace convocarle a la **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; misma que tendrá verificativo el próximo dia **martes 27 de enero del 2026 a las 13:00 horas** en las instalaciones que ocupa la **"Sala de Expresidentas"** de este Sistema, ubicada en la Avenida Laureles número 1151 colonia FOVISSSTE de este municipio, de conformidad con el artículo 28 numeral 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,, quien así lo evalúe conveniente podrá participar a distancia mediante la plataforma Google Meet en la siguiente liga: [meet.google.com/zju-nrdh-iib](https://meet.google.com/zju-nrdh-iib)

Esta sesión contempla e integra los elementos esenciales establecidos mediante decreto 27902/LXII/20, del 24 de abril de 2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco en esa misma fecha y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 23, 25, 28, 32 fracciones I, II, III y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación con los artículos 24, 25, 27 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan; conforme al siguiente:

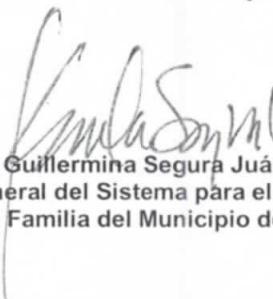
**Orden del Día:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma
5. Revisión y Aprobación de los formatos de las Bases para las Licitaciones Públicas con Concurrencia y sin Concurrencia 2026.
6. Informe sobre el Plan Anual de Compras 2026 del Sistema DIF Zapopan.
7. Ficha No. AD/FI/003/2026 Presentación y en su caso aprobación de la Adenda del evento de la posada 2025 del personal del Sistema DIF Zapopan

Agradeciendo su puntual asistencia.

Atentamente

Zapopan, Jalisco a 21 de enero del año 2026  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
Karla Guillermiña Segura Juárez  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan



KGSJ/AAC/MPQP

**DIF ZAPOPAN**  
**RECIBIDO**  
23 ENE. 2026  
Departamento de Adquisiciones